

**A los Señores Accionistas de:**  
**"NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A."**

En mi calidad de Comisario de "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A., 279 de la Ley de Compañías, cumples informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

#### **1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Respecto a las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados al 31 de diciembre de 2013.

#### **2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, realice un estudio, del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieran las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

### **3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES**

"NAVANTIER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A., es una compañía constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, el 13 de marzo del 2000, ante el Dr. Jaime Aillon Albán, Notario Cuarto del cantón Quito. El domicilio principal es en la ciudad de Quito según escrituras de constitución de la compañía.

El objetivo principal de la compañía será la prestación de servicios de importación, exportación, comercialización, Proveduría, Prestaciones Internacionales de mercaderías y materias primas Petroleras y Agropecuarias, contrataciones legalmente reconocidas y legalmente autorizadas. Celebrar contratos y convenios con otras industrias afines, dentro del territorio nacional como extranjero, transportar por vía terrestre, aérea o marítima de los diferentes productos u objetos que elabore, importe o exporte y contrate la sociedad.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios Generalmente Aceptados.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

### **4. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

Para conocimiento de los señores accionistas considero importante, revelar cifras comparativas por los años 2012 y 2013; las mismas que reflejan incrementos y disminuciones en las cuentas de Activos y Pasivos.

DESCRIPCION	SALDOS		DIFERENCIA	
	2012	2013		
<b>ACTIVOS</b>				
Activos Corrientes	41,294.04	49,384.95	8,090.91	AUMENTO
Activos No Corrientes	25,745.61	24,306.80	(1,438.81)	DISMINUCION
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>67,039.65</b>	<b>73,691.75</b>	<b>6,652.10</b>	
<b>PASIVOS</b>				
Pasivos Corrientes	8,513.63	41,588.99	33,475.36	AUMENTO
Pasivos No Corrientes	-	-	-	IGUAL
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>8,513.63</b>	<b>41,588.99</b>	<b>33,475.36</b>	
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital Suscrito y Pagado	800.00	800.00	-	IGUAL
Reserva Legal	1,422.46	1,422.46	-	IGUAL
Aportes de Socios Futura Capitalización	20,044.26	20,044.26	-	IGUAL
Utilidad De ejercicios anteriores	25,822.90	25,822.90	-	IGUAL
Pérdida Años Anteriores	(21,081.43)	(21,081.43)	-	IGUAL
Utilidad Presente Ejercicio	5,772.22	4,694.57	(1,077.65)	DISMINUCION
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>52,780.41</b>	<b>31,702.76</b>	<b>(1,077.65)</b>	

#### 5. RESULTADO DEL EJERCICIO

La utilidad del presente ejercicio económico es de \$4,694.57.

Ingresos Operacionales	328.458,11
Total Costos y Gastos	323.793,54
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>4.664,57</b>

*GR*

**DETALLE DISTRIBUCIÓN**

15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	704,19
22% IMPUESTO A LA RENTA	271,80

CPA ANA GRACIELA ALBAN RUIZ  
COMISARIO

Quito, mayo 05 del 2014